

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Domingo 10 de Marzo

PRECIOS DE ABONO

PTAS. CTS.

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Revista literaria

Fatalidad, novela por Rafael Altamira.

Cuando Napoleón I declaró solemnemente que «el porvenir estaba abierto á los talentos», se consumó la verdadera revolución y empezó en realidad el siglo XIX. La gloria, el mando, la fortuna, las posiciones, se desvinculaban de una vez para siempre. No serían en adelante monopolio de una clase; no se reservarían á la casualidad del nacimiento; no tendría cada hombre al venir al mundo acotado y cerrado con infranqueables barreras el campo de su actividad. Como lejána y rutilante meta, señalaba el Emperador todos los cargos y todas las grandezas, á la ambición deslumbrada y frenética. Napoleón en persona ofrecía el ejemplo más alto y extraordinario del triunfo reservado á la inteligencia dominadora. No hacia, por tanto, más que confirmar de rechazo su conquista apoyándola en la solidaridad de las ambiciones sin número, que estimulaba y atraía á la cohesión central. Sin obstruir el camino, como el Antiguo Regimen, á quien no nacía en plena fortuna; sin excluir, como la Revolución, á quien no procedía del más intransigente fanatismo demagógico, el nuevo regimen llamaba á todos, por igual, sin desdenes ni preferencias, sin limitaciones ni privilegios, á disputarse, como en inmenso torneo, el botín riquísimo que el estado y la vida social ofrecen á la aspiración, á la aptitud ó al egoismo.

Cuanto estuvo de cohibida la ambición hasta entonces, empezaba después á estarlo de anhelante y febril. Puesto que todos tenían opción á todo, todos creyeron tener derecho á todo. Puesto que á nadie le era cerrado el camino, lanzóse á él desalentadamente la muchedumbre con igual frenesí é igual esperanza, pero con potencia distinta, con la desigualdad innata que á defecto de las leyes, la sorda naturaleza se cuida de mantener y conservar sobre el mundo. Aunque numerosos, límite tenían los premios reservados á los vencedores; aunque extenso el convite, se llenaban los vacíos y se ocupaban los cubiertos; aunque solo el talento ó el valer, la utilidad positiva debían grangearlos, hipócritamente la intriga tomaba sus apariencias ó la audacia impudente los suplantaba. Y en cambio, era ilimitado el número de los aspirantes, infinito su anhelo, insaciable su aspiración, y, como en los hidrópicos, se avivaba la sed en vez de templarse cuanto más se bebía del raudal recién alumbrado.

Esa sed ha sido y continúa siendo el síntoma capital de la enfermedad del siglo. La ambición ha usurpado su puesto á la esperanza y la resignación consoladoras; la audacia ha quitado también el suyo á la perseverancia obstinada é invencible; y un sombrío descontento ha envenenado á la juventud anticipando los fríos de la vejez uraña. Lo tenemos todo: progreso, ilustración, ciencia, esplendores materiales; pero nos falta porque no decirlo? la serenidad, el recogimiento y el dominio de nosotros mismos, la dirección sosegada y constante,—la paz del alma. Andamos sin saber á dónde; sin la vista fija en un término conocido, solo por el afán de andar, como si la casualidad misma debiese descubrirnos el horizonte deseado. Esta y no otra es la *Fatalidad* que nos describe el señor Altamira en su última novela, respondiendo desde el campo del arte á las aficiones que desde la crítica nos había dado á conocer hace poco. Los lectores recordarán seguramente su trabajo acerca del *Joven* en la novela contemporánea, delicado estudio, en el cual se transparenta no menos su penetración literaria, que una constante y tenaz preocupación pedagógica. Sin constituir un tema, sin desarrollar una tendencia, esta preocupación abraza de cabo á rabo todas las páginas de su novelita, historia de una de esas crisis tan frecuentes y tan dolorosas, que suelen sobrecoger y aun arrastrar del todo á las inteligencias y á los corazones mejor dispuestos de nuestra juventud intelectual.

El talento malogrado, el cerebro predominando sobre la voluntad, el desequilibrio entre la aspiración y la potencia, la tristeza de la derrota, el tedio mortal del que sucumbe en la oscuridad, el desfallecimiento de las energías vitales que no reaccionan contra el marasmo y la inopia, antes bien se someten á su poder fatal... he aquí la consunción lenta del pobre Guillermo, he aquí la forma nueva del eterno suplicio, he aquí el asunto más verdaderamente clásico entre todos los contemporáneos, la transcripción detallada y analítica del símbolo antiguo concentrado en Icaro y en Prometeo. También es nuestro pecado el de la audacia; también hemos querido nosotros usurpar el fuego de los dioses y subir hasta el sol con débiles alas de cera. Así debe caer el Guillermo Moreno

de la novela, á cuyo espíritu desciende el señor Altamira para extraer los secretos más íntimos y los más íntimos dolores, con finura de observación que en algún instante nos hizo recordar á Bourget. Acción externa casi nula, sencillísima, que sirve tan solo de hilo conductor al análisis psicológico, al examen de una conciencia enferma; observaciones delicadas, sutiles, de expresión difícil, todo el asunto está allí, en la interioridad de un alma sin rumbo, á merced de las borrascas de la vida. Es un nuevo estudio del *manqué*, del malogrado, hecho de por dentro, así como los malogrados de Daudt (Delobelle, ó Argenton) se nos presentan de por fuera y solo por sus apariencias exteriores... Terrible viaje, éste, á través de las glerías obscuras y entreveradas de un espíritu contradictorio! Puede que no ahonde Altamira tanto como los maestros del psicologismo, pero desmenuza diestramente con mayor destreza de pensamiento que de frase. La impresión que deja el libro es... una impresión de idealidad religiosa; la soledad y la insuficiencia de la razón para explicar el mundo, para dirigir la vida y para llenar la conciencia. La conclusión está latente, es un corolario que el lector menos experto formula al doblar la última hoja y restregar sus párpados, á punto de asomarse las lágrimas.

El mérito de la producción no debe buscarse en la originalidad de la intriga ni siquiera en la originalidad del tema general; sino en las observaciones en la transformación sucesiva del carácter, y la revelación de un caso más que en cierto modo resume la última fase del mal de la época, en la doble vista para describir pormenores de la vida anímica casi inefables y que se esapan al idioma. *Fatalidad* es una nueva estrofa, de bastante valor para que sea olvidada, que añadir al himno entonado por la literatura, desde el René de Chateaubriand hasta el Federico Viera de Perez Galdós; es otro grito de la humanidad espantada que lanza el terrible apósito del trágico incomparable: «He matado á suñel!»

MIGUEL S. OLIVER

Movimiento separatista en Cuba

En *La Epoca* del jueves último encontramos las siguientes noticias que amplifican los telegramas publicados estos pasados días y que creemos oportuno publicar por referirse á un asunto de tanta trascendencia:

Continúan las reservas

Durante todo el día de ayer, durante toda la noche y cuando se hallaba ya muy avanzada la madrugada de hoy, fué variable la contestación que se daba en el ministerio de Ultramar y en el de la Guerra á los representantes del país, á los periodistas y á cuantas personas mostraban afán justificado por saber algo acerca del estado de la insurrección en Cuba:

—No hay noticias; el general Calleja no ha dicho nada en todo el día.

Claro es que nadie prestó crédito á esta rotunda é insistente negativa porque á nadie pareció posible que, hallándose la isla de Cuba en la grave situación en que se encuentra y funcionando el cable sin el menor entorpecimiento, hubiera en aquella isla una autoridad superior que dejase transcurrir más de veinticuatro horas sin comunicar noticia alguna y un Gobierno capaz de consentirlo.

En apoyo de esta incredulidad tan justificada, recordábase que el día 5 había sido el último perentorio plazo concedido por el general Lachambre á los rebeldes de Baire para que depositasen las armas, y se observaba que el plazo había expirado y que había transcurrido todo el día siguiente sin que se supiera que los insurrectos estaban rendidos ó emprendidas contra ellos las operaciones.

Cualesquiera que sean, pues, los enojos que muestren los periódicos ministeriales contra todos aquellos que sienten patrióticas inquietudes, producidas en primer término por el contraproducente silencio del Gobierno, nada tiene de sorprendente, por lo tanto, que anoche tomasen cuerpo las suposiciones más alarmantes solamente comprensibles por la obstinación del Gobierno en impedir que sea conocida la verdad.

Según los que propalaban y sostenían esos rumores, el Gobierno recibió ayer varios telegramas del general Calleja, refiriéndose en algunos de ellos á encuentros con algunas partidas, sin resultados completamente decisivos para nuestras tropas, y pintando en otro despacho la situación del poblado de Baire en condiciones poco tranquilizadoras, hasta el extre-

mo de hallarse el general Lachambre aguardando refuerzos á la vista del enemigo.

Después del Consejo de anoche

Afortunadamente, nada vino anoche á confirmar estos rumores; pero, en cambio, se supo que no carecían por completo de fundamento otras noticias, también desagradables, que habían circulado y que se refieren á hechos cuyo examen fué anoche objeto de la deliberación de los ministros, reunidos, con excepción del de Hacienda, luego que hubo terminado la sesión del Congreso, en su despacho de aquella Cámara.

Habiase dicho á primera hora de la noche que se hallaban presos en la Habana cuatro ó cinco comerciantes de aquella ciudad que se dedicaban á la venta de armas y utensilios de caza; habían sido denunciados á las autoridades como actores del delito de alta traición por facilitar armas á los elementos filibusteros de la isla.

Esta noticia se aclaró algún tanto, después de celebrado el Consejo de anoche, cuando se supo que en él había dado cuenta el ministro de la Guerra de un telegrama del alcalde de Eibar, dirigido al diputado Sr. Calbetón, comunicándole la noticia de estar presos en el castillo del Morro, de la Habana, los peninsulares señores Aguirre é Insausti. Haciendo suposiciones sobre el motivo de esta prisión, se ha pensado si podrá haber recaído alguna denuncia sobre venta de armas á los insurrectos; pero como se ignora cuál sea la verdadera causa, se ha preguntado al gobernador general de Cuba.

Personas que tienen motivos para conocer lo que pasa y lo que puede ocurrir á este propósito en la isla de Cuba, nos han expuesto su impresión contraria á la exactitud de este rumor, diciendo que necesitarán toda clase de confirmaciones oficiales y particulares para rendirse ante la evidencia de que haya en la gran Antilla españoles capaces de cometer tan infame delito como el de facilitar armas á los enemigos de la patria.

El Sr. Groizard comunicó la noticia de haber declarado suspeso al cónsul de Costa Rica, en vista de coincidir las quejas formuladas contra el general Calleja, nuestro ministro en Washington y el cónsul de Guatemala. A este último, como jefe del cónsul de Costa Rica, se le ha autorizado para decretar dicha suspensión, nombrar la persona que interinamente se encargue del Consulado y proceder á la instrucción del oportuno expediente.

La causa de esta medida, según parece, no es otra sino la deficiencia de los informes de aquel cónsul sobre los trabajos de conspiración separatista que en Costa Rica vienen llevándose á cabo.

Hay quien opina que el general Calleja ha merecido una corrección análoga.

También se dijo anoche, después del Consejo, que el Gobierno ha acordado dar instrucciones á nuestro ministro en Washington para que reclame del de la Unión el relevo de su cónsul general en la Habana, de quien tiene la evidencia, comprobada por hechos distintos, de que simpatiza con el movimiento separatista, hasta el punto de que, en su residencia oficial del Consulado, hubo conferencias y reuniones preliminares para preparar la insurrección.

Acogemos la noticia con toda clase de salvedades y reservas.

Organización de los refuerzos

El *Diario del Ministerio de la Guerra* publica hoy dos circulares, y en una de ellas se previene lo que sigue:

«1.º Los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa destinados á los batallones peninsulares serán baja en los Cuerpos ó situación de que procedan en fin del mes actual.

2.º Desde el día en que verifiquen el embarque para la isla de Cuba tendrán derecho al abono de haberes al respecto de Ultramar correspondientes á la situación de servicio activo.

3.º Serán cargo al Presupuesto de la isla de Cuba, tanto los devengos que por todos conceptos correspondan á los expresados batallones, como las diferencias de haberes de los jefes, oficiales y tropa que resulten entre lo que se les haya acreditado en extracto de revistas y nóminas del mes actual, según sus destinos ó situaciones, y lo que deben percibir con arreglo á lo prevenido en el artículo anterior.

4.º La tropa destinada á los batallones peninsulares será socorrida por los Cuerpos de que procedan hasta fines del mes actual, al respecto de los haberes asignados en la Península.

5.º Los expresados Cuerpos cubrirán para la revista de Abril próximo, las vacantes de individuos de tropa que les resulte por destino á los batallones peninsulares.

6.º Se abonarán 5.000 pesetas á cada uno de los batallones peninsulares en concepto de asignación extraordinaria para atender á los primeros gastos de organización, debiendo reclamarse esta cantidad en los extractos de revista de Abril próximo, que se formalizarán con cargo al Presupuesto de Cuba, según lo dispuesto en el art. 3.º La Caja general de Ultramar verificará desde luego el anticipo de esta asignación.»

La otra disposición previene que, mientras subsistan las actuales circunstancias, y en armonía con lo dispuesto en el art. 129 del Código de Justicia militar, todos los individuos y clases de tropa á quien corresponde ir á Ultramar, bien para cubrir bajas en los Cuerpos de aquel Ejército ó en los expedicionarios, emprendan desde luego la marcha aunque se hallen encausados, remitiéndose las sumarias al capitán general de Cuba para su continuación, á no ser en casos especiales, que por la gravedad del delito ó el lugar en que se hallan sus pruebas materiales y el mayor número de los testigos, justificasen la permanencia en la Península.

Los encausados, al desembarcar en Cuba, serán dedicados á operaciones de campaña, y su comportamiento, si bien no influirá en el fallo, será tenido en cuenta posteriormente para la concesión de indultos.

—Para cubrir las bajas en los Cuerpos de Infantería que han formado los siete batallones peninsulares destinados al Ejército de Cuba, el ministro de la Guerra dictará en breve una Real orden disponiendo que sean llamados á las filas los individuos del actual reemplazo, á menos que pudiera corresponder el pase á licencia ilimitada por exceso de fuerza.

Caso de no haber suficiente número, se llamará á los que, no habiendo cumplido tres años en filas, disfruten en la actualidad de licencia ilimitada.

Y, por último, á los que se encuentran en primera reserva.

—Por el Ministerio de Ultramar se telegrafió ayer al gobernador general de Cuba 50.000 pesos pedidos por el general Calleja para las primeras atenciones de la guerra.

—Para ocupar vacantes que existen en el Ejército de Cuba han sido nombrados los comandantes de Estado Mayor D. Ramón Vivanco Acosta y D. José Duenas Tejedo, y los individuos del cuerpo de Administración Militar D. Manuel Gomez Rozas, don Antonio Barrios Palenciano, D. José Terreros Legade y D. Julio Pérez Pitarch.

Al referido Ejército ha sido también destinado, á las órdenes del capitán general, el general de división D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos, que presta sus servicios en el cuarto Cuerpo de Ejército.

—El ministro de Ultramar, accediendo á la súplica de la Compañía Trasatlántica, suspendió el viaje bimensual que hacia á Buenos Aires un vapor de esta Empresa, con el fin de contar con un trasatlántico más para el embarque de las fuerzas.

Es este el vapor que salía de Cádiz y hacia escala en Canarias.

—Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que se afiste en Cartagena, para salir á la mayor brevedad para Cuba, el segundo batallón, del tercer regimiento de Infantería de Marina, completando su personal con individuos de Cádiz y del Ferrol.

Mandarà dicha fuerza el teniente coronel de aquel Cuerpo Sr. Siduna.

Del Ferrol marchará á aquella plaza toda la fuerza disponible del expresado Cuerpo, que asciende á 300 hombres.

—El crucero *Reina Mercedes* zarpó ayer de Cádiz con rumbo á Cuba.

Del referido puerto saldrán el día 10 los fusiles Mauser y 1.400.000 cartuchos allí almacenados.

Últimas noticias oficiales

Por fin, hoy se han recibido en el Ministerio de Ultramar, ó allí, al menos, han sido facilitados para su publicidad los dos telegramas siguientes, conteniendo noticias cuya importancia, á la verdad, no es mucha, según podrán juzgar nuestros lectores:

«Habana 6 Marzo.—El gobernador general al ministro de Ultramar.—Siguen tranquilas provincias Habana, Pinar del Río, Matanzas, Puerto Príncipe.

Partida única Santa Clara, dispersa en grupos, es activamente perseguida, habiéndose hecho fuego hoy dos veces.

Se ha presentado Arango, uno de los jefes de ella.

Provincia no da importancia dicha partida. Maceo continúa Costa Rica.

«Habana 6 Marzo.—La partida de Matanzas en provincia Santa Clara, fué ayer batida en Voladores y Melones, continuando activa persecución.

En Santiago de Cuba el teniente coronel Bosch alcanzó y batió anteayer en Ulloa las partidas reunidas en Periquito Pérez y Brooks causándoles bajas.

Hoy debe haberse realizado el movimiento de avance sobre Baire.

Viajes originales

La vuelta al mundo á pie.—Legión de andarfines.—Todos á Madrid.

Podemos decir, con razón, que Madrid es el punto de cita de todos los viajeros que se han propuesto, unos por capricho, otros por especulación, recorrer el mundo en el famoso «caballito de San Fernando», es decir sin más vehículo que las propias piernas.

El martes llegó á Madrid Mr. Ardouin, el cual sale en breve para Lisboa con itinerario distinto del que trae mister Louden.

De éste se sabe que está en Segovia, que ha de salir de un día á otro para Madrid, y que llegará el domingo por la tarde.

Pero nadie había dado noticia de otros dos viajeros que recorren el mundo en la misma forma que Mr. Louden, á pie y sin dinero, y que llevan en Madrid tres días, descansando de las últimas jornadas.

Se trata de dos jóvenes alemanes que parten de San Francisco de California, en Junio del año pasado, y que se proponen dar la vuelta al mundo y ganar una apuesta de 10.000 dollars. Las condiciones eran que el viaje no durase más de dos años, y que no habían de llevar ni dinero, ni armas, ni reloj, ni brújula, si bien lo de las armas era solo mientras no salieran del territorio americano.

La expedición había de ser á pie, exceptuándose ríos, túneles de ferrocarriles, y, naturalmente, las travesías marítimas. No habían de contar con más recursos que los que les proporcionaré la venta de sus fotografías y su ingenio.

Llámanse los dos resueltos andadores ó caminantes Federico Thoenner, artista dorador, y Gustavo Kregel, sastrero. Este último anduvo ya desde San Francisco á Nueva York hace dos años; el primero hace ahora su primer ensayo.

Al salir de San Francisco llevaba cada uno un ligero saco de mano. Dirigiéndose á Nebraska City, siguiendo la línea férrea de la Unión and Central Pacific y encaminándose por Hannibal, San Luis, Indianópolis, Colón, Pittsburg, Harrisburg y Filadelfia á Hoboken, á donde llegaron el 10 de enero con un avance de tiempo de dos semanas.

«Cuando los encontré ayer—dice un cronista norteamericano—en Hoboken, parecían tan perfilados y frescos como dos paseantes del Central Park. Su traje consistía en americana gris oscuro, calzón de punto, polainas de lona y sobrero blando.

Cada uno llevaba un palo fuerte y á sus espaldas un pequeño saco. Thoenner, que llevaba la palabra, díjome que habían cruzado con relativa facilidad el continente americano y esperaban ganar la apuesta en menos tiempo del convenido. «Hemos ido—añadió—cerca de la línea férrea hasta dejarla en Nevada, para visitar los terrenos auríferos, cruzando después un desierto de cuarenta y cinco millas, en donde nos faltó el agua. Algunos mineros, creyéndonos espías, nos hicieron fuego; pero en todas partes hemos sido bien tratados, sin haber perdido un solo día por enfermedad, aunque hemos invertido sesenta y cinco visitando puntos interesantes, extraños á nuestro itinerario. Hemos ganado ambos en peso desde nuestra salida.»

Llevar los viajeros un libro de notas que contiene timbres de correos de todas las ciudades visitadas, sellos de los Estados y autógrafos de los gobernadores, alcaldes y otros distinguidos ciudadanos, por quienes han sido recibidos. Llevan también una botella con anillos de más de doscientas culebras de cascabel que han matado en el camino.

Marchan comunmente á razón de 25 á 30 millas al día, habiendo llegado hasta 59 (20 leguas).

Los dos aventureros salieron de América para Inglaterra, en donde se embarcaron para Lisboa. De Portugal han venido á España, y de aquí seguirán para el Sur de Francia, Suiza, Austria y Rusia meridional para dirigirse en las posesiones rusas de Asia á Vladivostock, en donde darán por terminada la expedición, tomando el vapor que habrá de conducirlos á San Francisco. El recorrido á pie alcanza 12.700 millas, ó sea unas 4.200 leguas.

POR CORREO

Paris 6.—Aquí se acogen en la mayor reserva los telegramas de origen filibustero, expedidos todos ellos desde Tampa (Florida), donde se encuentra el único directivo de los cubanos enemigos de España.

Uno de estos despachos, que se envían á todos los periódicos y círculos políticos con obje-

tos de hacer propaganda de sus ideas separatistas, insiste en que el general Lechambre ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Guantánamo.

Nadie dá crédito á semejantes noticias, ateniéndose, por el contrario, á las que se reciben directamente de la Habana por conducto autorizado, ó á las de carácter oficial transmitidas de Madrid.

Uno de los periódicos de buen origen asegura que la partida que recorre el distrito de Santa Clara, está mandada por un tal Matgas: no dice el telegrama si este cabecilla es blanco ó de color.

Otro telegrama de Santo Domingo dice que se nota allí mucha agitación entre los elementos cubanos y dominicanos enemigos de España, á quienes vigila de cerca el Gobierno de aquella república.

También se asegura que las autoridades de los Estados Unidos vigilan á los cubanos de Cayo-Hueso.

El antiguo cabecilla Maceo ha publicado en la prensa de Costa Rica una protesta contra el movimiento separatista de la isla de Cuba.

Paris 6.—Telegrafian de Tánger que ha llegado á aquella ciudad, procedente de Tetuán don Jaime de Borbón, que se muestra muy satisfecho de su viaje.

Ahora se propone visitar el interior de Africa, acompañado del marqués de Villadarias.

Paris 6.—El incendio de la prefectura marítima de Rochefort, del que se dieron en los primeros momentos noticias alarmantes, no ha tenido la importancia que se creyó en principio, por la prontitud con que acudieron los auxilios.

Asimismo se hundió el techo del edificio y quedaron destruidas dos habitaciones y en mal estado el mobiliario, por efecto del agua que arrojaban las bombas par extinguir el fuego.

Las habitaciones de la planta baja y los archivos de la marina no sufrieron desperfecto alguno.

Un marinero resultó gravemente herido.

Paris 6.—Un telegrama de Colón anuncia que los insurrectos que se habían apoderado de Cucuta después de haber derrotado á las tropas del Gobierno, han emprendido un movimiento de avance hacia Colón, reforzados con gran número de obreros sin trabajo procedentes de las obras del canal de Panamá.

Cincuenta prisioneros rebeldes, entre los cuales había 16 oficiales, han sido fusilados por las tropas del Gobierno.

Témese que los insurrectos tomen represalias de estos fusilamientos.

Paris 6.—Las maniobras del séptimo cuerpo de ejército comenzarán el viernes próximo y durarán hasta fines de Mayo.

Paris 6.—Roma—Esta mañana ha caído una copiosa nevada.

Pesth.—Las riberas de los canales han sido inundadas á consecuencia de la crecida motivada por la licuación de la nieve. Se han enviado tropas para socorrer á los habitantes de las localidades ribereñas.

Londres.—Lord Roseberry sigue mejorando de su indisposición, pero recobra las fuerzas con mucha lentitud.

Nueva York.—Un incendio ha destruido el barrio comercial llamado Puerto de España. Los daños se calculan en cuatro millones de dollars.

San Petersburgo.—Se ha desarrollado una violenta epidemia de *influenza* y los hospitales están llenos de enfermos.

Paris 6.—Según se ha dicho en los pasillos de la Cámara de los diputados, el Emperador Guillermo de Alemania retrasará ocho ó diez días las fiestas proyectadas en Kiel, á fin de evitar que coincidan con el aniversario de la batalla de Waterloo.

Paris 6.—El producto de los impuestos indirectos durante el mes de febrero último acusa una baja de 23 millones de francos comparado con el obtenido durante el mes de febrero de 1894, correspondiendo una disminución de 18 millones de francos á los ingresos obtenidos en las aduanas.

Paris 6.—Berlin.—En el Reichstag se ha discutido una moción contra la emigración de los judíos, habiéndola combatido muchos oradores. El ministro ha hecho notar que Alemania tiene el derecho de expulsar á los extranjeros.

M. Richter ha echado en cara al presidente que haya dejado tratar á los judíos de parásitos y ladrones. El presidente, que ha sido muy aplaudido, ha declarado que no tolerará que se critiquen sus actos.

La moción ha sido luego desechada por 167 votos contra 51.

Paris 6.—Atenas.—El gobierno ha declinado la invitación para asistir á las fiestas de Kiel por razones de ecomía.

Paris 7.—En los círculos diplomáticos se comenta un artículo publicado por la *Gaceta de Moscú*, órgano de gran autoridad en Rusia, en el cual se ocupa de la cuestión de Extremo Oriente y dice que es imposible que puedan permitirse al Japon que se anexiona parte alguna del territorio chino ni de ninguna otra

parte, incluyendo en esta prohibición la Corea, que debe ser igualmente evacuada por los japoneses.

Si el Mikado desoyera esta advertencia, añade aquel periódico, no debe contar ya con la neutralidad de Rusia, que á pesar de sus buenos deseos por mantener la paz, se vería obligada á intervenir en la cuestión para mantener el equilibrio político en Asia.

Paris 7.—M. Faure ha visitado hoy el hospital Cichat deteniéndose á la cabecera de los enfermos á quienes ha dirigido palabras cariñosas y de consuelo.

Los enfermos le han victoreado agradeciendo la visita del presidente de la República.

Este ha visitado después el cuartel de Chateaudun presentándose de improviso.

Ha probado el rancho de la tropa que ha aclamado también al primer jefe del Estado.

Paris 7.—Rio Janeiro.—Niégase que se haya descubierto una conspiración en la provincia de San Pablo.

Paris 7.—El periódico la *Estafette* asegura que el gobierno alemán ha decidido tomar parte en la Exposición que debe verificarse á año 1.900 en Paris y que se ha comunicado oficialmente esta noticia al ministro de Negocios extranjeros, M. Hanotaux.

Londres.—En el proyecto de presupuesto del Almirantazgo se consignan libras esterlinas 18.701.000, ó sea un aumento de 1.334.900 libras. El Almirantazgo mandará construir 10 cruceros y 20 caza-torpederos y realzará determinadas obras en Gibraltar.

Shanghai.—Los japoneses se han poderado de New-Chang. Los chinos hicieron una enérgica resistencia.

Paris 7.—El *Journal officiel* publica un decreto abriendo la aduana de Bourmadame al tránsito ó introducción de aceites fijos, trigos, cebadas, patatas y demás producto agrícolas y la aduana de Foz al tránsito y salida de mercancías, á excepción de bacalao tejidos, productos coloniales, alcoholes y líquidos espirituosos de todo género.

Lisboa.—Los estudiantes de Portugal celebrarán mañana una fiesta dedicada al poeta D. Juan Deus, con motivo de su cumpleaños.

Paris 7.—Nueva-York.—Ha estallado una insurrección en el Norte de Iaiti. Los insurrectos se proponen atacar la ciudad de Puerto Príncipe.

Rio Janeiro.—Circula el rumor de que han surgido algunos disonimios en el seno del gabinete y de que es posible una crisis parcial.

Yokokama.—La toma de New-Chang por los japoneses se verificó después de un encarnizado combate en las calles de dicha ciudad. Los chinos tuvieron 1.900 muertos y heridos y 500 prisioneros, y los japoneses 206 bajas entre muertos y heridos.

Paris 7.—Bolsa: 3 por 100 francés, 103-70.—3 y medio por 100 id 108-21.—4 por 100 español, 77-68.

La Cámara de los diputados ha seguido discutiendo el presupuesto del ministerio de la Guerra. Varios oradores han comparado los ejércitos francés y alemán, y el ministro de la Guerra ha dicho que olo una guerra podrá demostrar la superioridad ó la inferioridad del ejército alemán.

Paris 7.—San Rem.—El cadáver del gran duque Alejo ha sido trasportado á la estación del ferro-carril para ser conducido á San Petersburgo, habiéndolo acompañado hasta aquella los marinos, las ropas, las autoridades y una gran muchedumbre.

Viena.—Se han desencadenado violentas tempestades de nieve en la Baja Austria, Moravia, Hungría y Croacia.

San Petersburgo.—El príncipe imperial Jorge se ha embarcado en Batoum con dirección á Argel.

Paris 7.—Viena.—La archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina Regente, en vista de que ha mejorado la salud de S. M., ha aplazado el viaje á España que debía verificar en breve.

Paris 7.—Monevideo.—Se asegura que los almirantes Saldanha y Gama han invadido á Rio Grande con 3.200 marineros y 27 oficiales.

Lisboa 7.—En un telegrama de Rio Janeiro se anuncia que las relaciones entre Portugal y el Brasil quedan muy pronto restablecidas.

Paris 7.—Mntevideo.—El cólera adquiere mucho desarrollo.

Rio Janeiro.—El ministro del Interior ha presentado la dimisión.

Paris 8.—El periódico *Les Debats* dice que el ministro de Negocios extranjeros, M. Hanotaux, no ha enviado todavía ninguna invitación oficial ni oficiosa para concurrir á la Exposición de 1900 en Paris.

Londres.—Comunican al *Daily New* desde el Cairo, que las autoridades han averiguado que los indígenas y hasta los europeos de la clase inferior han adquirido recientemente gran número de armas y municiones, habiéndose adoptado precaución para impedir todo motin.

Yokokama.—El general Yamagata ha sido nombrado ministro de la Guerra.

NOTICIAS

De las Provincias:

Hablando de la botadura del *Carlos V*, dice *El Diario de Cádiz*:

«La sala de galibos se está preparando para el *lunch*; ha sido dividido el salón, colocándose para ello el modelo del *Carlos V* en sentido transversal, un rico dosel y el escudo real, que completarán la división: en un lado irá una larga mesa y en el otro el servicio de cocina, vajillas, camareros, etc., etc.

La prensa hidráulica está ya colocada sobre el apostol.

Sábase fijamente que viene para la botadura el director general de Aduanas, señor García Montfort, el marqués de Loring, Silvela y Beranger.

Se sabe definitivamente que la compañía de los ferrocarriles pondrá trenes extraordinarios, como habíamos dicho.

La casa ha dado cuenta definitivamente á la comisión inspectora que el día 11 será la botadura.»

Han sido declarados cesantes tres médicos higienistas de Sevilla. La prensa de aquella capital comenta estas cesantías, preguntando si obedecen á la necesidad de hacer economías.

La *Unión Mercantil* de Málaga propone una huelga general de fumadores si no se accede al libre cultivo del tabaco. Algunos periódicos de Sevilla acogen la noticia y creen que Málaga debe tomar la iniciativa dejando de fumar los habitantes de aquella ciudad.

En el puerto del Grao de Valencia iba un marinero saltando por entre las peñas de la escollera del transversal de Levante, cuando de pronto perdió el equilibrio, cayendo sobre los riscos, quedando cadáver de resultas del golpe.

A la edad de diez años y medio va á ser bautizado en Málaga una niña, cuyo padre no quiso que recibiese el Santo Sacramento, limitándose á suscribir su nombre en el registro civil. Muerto el padre hace dos meses, su madre, de acuerdo con otras personas, ha dispuesto que sea bautizada.

En uno de los juzgados de Sevilla se ventila actualmente un asunto que está llamando la atención de aquel vecindario. Hace algún tiempo llegó un desconocido, acompañado de dos perros, á una molesta fonda de aquella capital quien pidió al dueño que le cuidase y asistiese á los perros con las mismas consideraciones, trato, comida y cama que á los demás huéspedes. Cerróse el trato, fijándose en tres pesetas diarias el puplaje de los perros. Tres meses después el dueño de la fonda demandó á su huésped, que resultó ser un dentista francés, porque no le había abonado ni un céntimo. Los perros, que son un par de ejemplares de hermosa raza, quedaron en poder del fondista, y espérase que el juzgado los saque á pública subasta, siendo varios los potentados sevillanos que se proponen ofrecer por los hermosos canes algunos miles de pesetas.

En Valencia está siendo objeto de grandes agasajos y atenciones por parte de los elementos artísticos y literarios de aquella capital el celebrado maestro don Ruperto Chapí.

De la Capital:

Sabemos que por la Alcaldía de esta ciudad han sido dirigidas numerosas comunicaciones á los propietarios de fincas que han sido declaradas ruinosas, á fin de que se proceda á su derribo en los plazos que en las respectivas comunicaciones se les señalan.

Creemos excusado manifestar la conformidad con que estamos respecto de este acto, toda vez que hace algunos días solicitamos que se hiciese algo en este mismo sentido.

Lo que importa, y esto también lo veríamos con placer, que el señor Guasp, se desentienda de recomendaciones y sea inflexible en hacer cumplir á todos con este mandato, pues tenemos por cosa cierta que muchos propietarios á quienes viene muy cuesta arriba la orden de demolición, pondrán en juego cuantas influencias puedan para eximirse de lo que se les manda y dar largas á este mandato con el fin de substraerse á él, á lo menos por lo presente.

El juicio de exenciones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año, se verificará ante la Comisión provincial en los días que se señalan á cada pueblo en la siguiente relación:

Día 1.º de Abril de 1895.—Alcudia, Alaró, Artá, Algaida, Andraitx, Bañalbufar.

Día 2 de id.—Binisalem, Campanet, Campos, Capdepera, Costitx, Deyá.

Día 3 de id.—Escorca, Esporlas, Establiments, Sta. Eugenia, S. Lorenzo, Selva.

Día 4 de id.—La Ciudad y pueblos de la Isla de Menorca.

Día 5 de id.—Buñola, Estallenchs, Felanitx, Fornalutx, Inca, San Juan.

Día 6 de id.—Lluchmayor, Sta. Margarita, Maria, Sta. Maria, Marratxí.

Día 8 de id.—Bager, Calviá, Lloseta, Llubí, Manacor.

Día 9 de id.—Montuiri, Muro, Petra, Pollensa, Villafranca.

Día 10 de id.—La Ciudad y pueblos de la Isla de Ibiza.
 Día 17 de id.—Porreras, La Puebla, Puigpuñent, Sancellas, Valldemosa.
 Día 18 de id.—Santany, Sineu, Sóller, Son Servera.
 Día 19 de id.—La Ciudad y término de Palma.

Noticias del ejército:
 Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, los capitanes del cuerpo de carabineros Don Guillermo Colomar Llabrés y Don Gumersindo Bauzá Palet.

Ha sido destinado al 5.º batallón peninsular que debe marchar á la isla de Cuba el médico segundo de Sanidad militar D. José María Cambrelle Laborda, que debía prestar sus servicios en el Escuadrón Regional de Mallorca.

Se está procediendo á la construcción de la rasante en la calle de la Pursiana, del arrabal de Santa Catalina, para cuyo efecto se levanta la acera de la parte del norte y se rellena con tierra la vía central.

También se practican desmontes en la de Bayarte del propio arrabal.

Tenemos en nuestro poder un ejemplar de la «Memoria y Balance» de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca que comprende el año social de 1894, presentados á los señores accionistas en la Junta general celebrada recientemente.

En el citado documento se hace constar que la crisis agrícola que agobia los intereses generales de la isla ha sido causa de que los beneficios hayan sido todavía menores que los del año pasado pues ha habido una disminución de 43.730'34.

En su consecuencia, después de cubrir los gastos reglamentarios la Junta administrativa propone repartir 9 pesetas por acción lo cual supone el interés de 1'8 por 100 sobre el capital desembolsado.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga la requisitoria y captura de los presos Pedro Martínez García, soltero de 19 años de edad y Antonio Sánchez Ortega, de 22, fugado el primero de la cárcel de Cartagena y el segundo de la de Estepa.

En el vapor Comercio, que abandonó en la tarde de ayer este puerto con rumbo al de Mahón, salieron los reclutas del actual reemplazo que van destinados al regimiento regional número 2, que guarnece aquella plaza.

Dichos reclutas en número de trescientos setenta y cuatro, fueron acompañados al muelle por la banda de tambores y cornetas y la música del regimiento regional número 1.

Lo mismo que anteayer, fué numerosa la concurrencia que acudió á dicho sitio con objeto de presenciar el embarque.

A cosa de las ocho de la noche de ayer, fué curado á la farmacia del Sr. Barceló, frente á la fuente de la Princesa, un niño de unos cuatro años de edad, que había tenido la mala suerte de caerse, produciéndose una herida en la frente.

El vapor Comercio abandonó á las cinco de la tarde de ayer este puerto con rumbo al de Mahón, llevándose la correspondencia, doscientos ochenta y seis pasajeros según lista, y carga.

En la sociedad la Constancia tendrá efecto á las ocho de esta noche un concierto vocal é instrumental.

Al anochecer de ayer fué curado por el médico Sr. Oliver en el dispensario municipal un niño de seis años de edad que tenía fracturado el brazo derecho, de resultas de una caída en una casa de la calle del Sol.

Por un guardia municipal fué conducido al depósito de Capuchinos, un sujeto que había amenazado á otro con un cuchillo en la calle de Valseca.

El día oficial
 11 Marzo 1895

Libertad de imprenta.—El impresor de todo periódico tendrá derecho á exigir, que se le entreguen firmados los originales. De ellos no podrá usar contra la voluntad de su autor, sino para presentarlos ante los Tribunales cuando éstos lo reclamen, ó en su defensa, cuando pretenda eximirse de la responsabilidad que pueda afectarle, por la publicación. (Art. 17 de la ley de imprenta de 26 de Julio de 1883).

Deudas de los pueblos.—Las que no estuviesen aseguradas con prendas ó hipoteca no serán exigidos á los Ayuntamientos por los procedimientos de apremio. Cuando algun pueblo fuese condenado al pago de una cantidad, el Ayuntamiento, en el término de 10 días después de ejecutoriada la sentencia, procederá á formar un presupuesto extraordinario, á no ser que el acreedor convenga en cobrar la capital y réditos por medio de consignaciones hacenderas en los presupuestos ordinarios sucesivos. Si los recursos de que puede disponer el pueblo no fueran suficientes á cubrir sus deudas ó no creyese el Ayuntamiento posible recargar las cuotas im-

puestas á los vecinos y los acreedores no se conformaran con los medios que se les ofrezcan, se remitirá el expediente á la Diputación Provincial, á fin de que, oyendo á los interesados, disponga lo conveniente para que tenga efecto los pagos sin perjuicio de la competencia de los Tribunales para resolver acerca de la legitimidad y prelación de los créditos. (Art. 143 y 144 de la ley Municipal de 2 Octubre de 1877).

Comisión Provincial
 Sesión del día 8

Se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del Sr. Sampol como vocal de más edad, y con asistencia de los Sres. Puigdorfilá, Martínez y Estela, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se procedió al examen de presupuestos de gastos de la cárcel del partido de Mahón correspondiente al año económico de 1895 á 96, y hallándose formado con arreglo á las instrucciones vigentes, se acordó informar al señor Gobernador de la provincia, que la Comisión provincial entiende que puede autorizarlo con su aprobación, y disponer que se publique en el Boletín Oficial, el repartimiento del déficit que en el mismo resulta, á fin de que los Ayuntamientos de aquel partido, puedan consignar en sus presupuestos las cuotas que le han correspondido.

Se aprobó el repartimiento entre los Ayuntamientos del partido de Mahón, en la cantidad de 1305'25 pesetas á que asciende el presupuesto de gastos de alquiler y mobiliario del edificio que ocupa el Juzgado de instrucción y tribunal del Jurado, correspondiente al próximo año económico de 1895 á 96, acordándose publicarlo en el Boletín Oficial, para que los Ayuntamientos interesados puedan deducir agravios de las cuotas que les han correspondido, en el termino de diez días.

Se procedió al examen de las cuentas de fondos municipales de Escorca, respectivas al año económico de 1892 á 93, acordándose informar al Sr. Gobernador de la provincia, que la Comisión entiende que puede autorizarlas con su aprobación.

Se aprobó las cuentas de gastos ocasionados por las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Santanyi, en sus caminos vecinales con cargo á una subvención de 400 pesetas que le fué concedida.

Se autorizó el prolijamiento de un niño expósito por los consortes que tuvieron á su cargo la lactancia del mismo.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia á un vecino de Ibiza, que según manifiesta el Alcalde de aquella ciudad, carece de medios para subsistir.

Se acordó la instrucción de los expedientes necesarios para la declaración de prófugos de tres reclutas del reemplazo de 1893 que han dejado de incorporarse á los cuerpos que fueron destinados.

Se acordó remitir al Alcalde de Felanig el proyecto de alcantarillado y acequia de desagüe de aguas sucias de aquella ciudad, á fin de que aquel Ayuntamiento en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 72 de la ley municipal, resuelva lo que juzgue procedente.

Se acordó el pago de la cuenta de los gastos ocurridos en la Carcel de Audiencia, durante el mes de Febrero último.

Se enteró la Comisión de los estados de movimiento de acogidos en la Casa de Misericordia de esta ciudad, y en la Inclusa de Ibiza, durante el mismo mes de Febrero.

Y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS
 de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Nuevo crucero.—Carga

Madrid 9 á las 3'10 m.

El lunes se verificará la botadura del nuevo crucero Carlos V tomando parte en ella 700 hombres.

Los ministros de Fomento y Marina asistirán al acto de la botadura juntamente con los Sres. Gacet, Silvela y veinte periodistas.

Ha empezado en Cádiz la carga de pertrechos de guerra en el acorazado Alfonso XII que debe salir dentro de breves días para Cuba con mil trescientos soldados.

Reunión de los representantes

Madrid 9 á las 8'45 m.

Han llegado los representantes del comercio é industria de Cuba que deben formar parte de la comisión de los aranceles de las Antillas.

Dentro de breves días se reunirán con los representantes de la península, creyéndose que llegarán á un acuerdo satisfactorio para todos.

La prensa

Madrid 9 á las 8'45 m.

La prensa continúa aplaudiendo el curso del Sr. Martínez Campos y aconseja el no entregarse á optimismos ni á pesimismo respecto de los sucesos de Cuba.

De Marruecos

Madrid 9 á las 8'45 m

En vista de la actitud de las kabilas el gobernados de Casablanca ha puesto en libertad al jete moro que tenia preso.

Las kabilas de Rjamma han pedido la paz á causa de haber sufrido una segunda derrota.

Cólera.—El articulado

Madrid 9 á las 8'45 m.

En Constantinopla han ocurrido quince invasiones del cólera morbo asiático, habiendo muerto el cónsul de Italia.

Se ha redactado el articulado de las reformas de Cuba para plantearlas seguidamente.

Suicidio

Madrid 9 á las 8'45 m.

Dicen de Londres que un obrero llamado Taylor que se encontraba sin trabajo, se ha suicidado después de matar á su mujer y á siete hijos.

Uno de estos ha sobrevivido teniendo una herida de grandes dimensiones hecha con una navaja de afeitar.

(EDICIÓN DE HOY)

Lotería Nacional

Madrid 9 á las 12'25 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse, han salido premiados los números siguientes:

Con 140.000 pesetas

El número 20.750, despachado en Santiago.

Con 70.000 pesetas

El número 20.145, despachado en Valencia.

Con 30.000 pesetas

El numero 22.759, despachado en Madrid.

Con 4000 pesetas

Los números 6.190 despachado en Castellón de la Plana; el 22.834 en Quintanar; el 2.863 en Barcelona; el 14.470 y el 19.067 en Madrid; el 21.245 en Manresa; el 196 en Madrid; el 13.402 en Málaga; el 28.177 en Cádiz; el 13.554 en Granollers; el 26.823 en Cartagena; el 2.383 en Madrid; el 21.508 y el 28.761 en Sevilla; y el 16.259 y 11.747 en Valencia.

En Cádiz

Madrid 9 á las 6 t.

Han llegado á Cádiz los Ministros señores Puigcerver y Pasquín y el Sr. Silvela, invitados á la botadura del crucero Carlos V.

Témese que el tiempo, que se presenta lluvioso, desluzca la solemnidad naval.

Asuntos de Cuba.—Las murallas de Palma

Madrid 9 á las 6'20 t.

Telegrafían de París que allí se asegura que se ha embarcado en el Havre para Nueva-York el separatista Céspedes (hijo) llamado por la Junta revolucionaria.

En el Senado el Sr. Salas ha reproducido hoy la proposición de ley acerca de las murallas de Palma.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear	95 00
Cambio Mallorquin	50 00
Fomento Agrícola	62 00
Ferro-carriles de Mallorca	53 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	70 00
Bonos municipales	30 00
La Isla Marítima	51 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 9 de Marzo á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo	74 45
4 por 100 exterior perpétuo	83 55
4 por 100 amortizable	82 75
Cubas	107 60
Banco de España	000 00
Tabacos	000 00
Francos	7 25
Libras	27 05
Barcelona 9 de Marzo á las 4 t.	
4 por 100 interior	74 35
4 por 100 exterior	83 35
4 por 100 amortizable	00 00

Cubas 86	1 6 37
Coloniales	0 0 0
Nortes	27 15
Francia	00 00
Madrid	74 45
París	78 21
Renta francesa	000 00
Londres	00 00

Oficinas públicas

Comisión provincial de Baleares

Habiéndose recibido el suero antitóxico de caballo que esta Diputación tenía pedido á la «Société du Vaccin Charbonneux Pasteur» los Sres. Facultativos que deseen utilizarlo para el tratamiento de la difteria, pueden dirigir sus pedidos por escrito á la Secretaría de esta Corporación.

Dicho suero se suministrará al mismo precio que se ha obtenido que es el de cinco pesetas por cada tubo que contiene diez centímetros cúbicos, y se facilitará gratuitamente cuando tenga que ser inyectado á enfermos pobres de solemnidad, en cuyo caso deberá expresarse esta circunstancia, el nombre del enfermo, y las señas de su domicilio en el pedido que suscriba el facultativo encargado de su asistencia.

La Comisión provincial ruega á los señores facultativos se sirvan facilitar copias de las hojas clínicas que redacten en cada caso de difteria sometido á dicho tratamiento, con objeto de reunir los datos necesarios, para que en su día pueda formarse una estadística exacta de los resultados obtenidos.

Palma 6 de Marzo de 1895.—El Vicepresidente, José Socias.—P. A. de la C. P., Silvano Font, Secretario.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

A partir del martes 12 del actual se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 9 pesetas por acción acordado por la Junta General.

Palma 9 de Marzo de 189.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragues.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 7.—Varones 4. Hembras 1.

Matrimonios:

Día 7.—Pedro Fuertes y Pujol con D.ª Teresa Zanoquera y Covas.

Defunciones:

Día 9.—Andrés Serra Covas, de 2 meses, Arrabal, de bronquitis.

Jacinta Bea Ballester, de 3 años, calle de la Lonja, de gangrena.

María Darder Díaz, de 1 mes, plaza de la Puerta de Jesús, de ictericia.

Teresa Rosselló Más, de 1 mes, Son Serra, de bronquitis.

Hospital provincial:

Día 9.—Entradas, 6: 2 varones y 4 hembras.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cubierta por densa niebla.

Horizonte.—Cerrado por la niebla en todo el círculo: claro al S. y S. O.

Idem del viento.—Leveche fresco.

Idem de la mar.—Arrastre de fuera y picada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Porto-pl.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 9.—Vapor inglés Euphrosuce, de 70 ton., matrícula de Inglaterra, cap. D. Hanocey, con 13 trip. 3 pas. y su equipo. De Alicante.

Vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 18 trip. 15 pas. y efectos. De Barcelona.

Buques despachados:

Día 9.—Vapor español Comercio, de 321 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Cabot, con 18 trip. 235 pasajeros, y efectos. Para Mahón.

Laud español San Antonio, de 40 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gelabert, con 4 trip. 2 pas. y efectos. Para Alicante.

Mataderos:

Día 9.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras 0.—Carneros, 4.—Ovejas, 11.—Borregos, 1.—Corderos, 197.—Cabras, 3.—Cegajos, 00.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 57.—Pollos, 41.—Gallinas, 115.—Pavos, 0.—Pavas, 0.—Palomas, 6.—Patos, 00.—Conejitos 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en San Felipe Neri; exposición á las seis; á las diez tercia y misa mayor. Al anochecer, rosario, continuación de la novena y la reserva.

Otras funciones

En Santa Catalina, á las doce, durante una misa, empezará la novena en honra de San José, repitiéndose al anochecer, con sermón que dirá el Rdo. P. Francisco Salvá, filipense.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy domingo 1.º Marzo de 1895. El drama en seis cuadros, titulado:

La cabaña de Tom

ó la esclavitud de los negros

A las ocho.

Precios.—Palcos sin entrada 3 pesetas; Butaca sin id. 0'60; Sillas circulares 0'35; Anfiteatro 0'20; Entrada general 0'40; Medias entradas 0'25.



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 8 mañana, 2 15 y 6 15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11 30 (mixto) mañana y 5 30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6 25 mañana, 12 30 (mixto) y 6 tarde. Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragas.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María, Mayo: Domingo 6, Sineu (Fira de Maig). Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sencelles; Id. 27, Manacor y Binisalem, Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanig; Id. 15, Inca; Id. 22, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Legd., HORAS. Lists destinations like Andraig, S. Arracó, Capdallá, etc., with departure times.

Hojas del Calendario

Calendar for March showing dates, moon phases, and religious events like 'Capitula de los franciscanos' and 'Casamiento de Carlos I de España'.

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á quienes suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, el precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina. Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos. Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde. Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieren recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción. El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1 50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se pagará inmediatamente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena de imprimir mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieren completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les faltan y les serán servidos en el término de 20 días por cada número. Los señores que no fueron suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en el caso contrario pagarán el adelanto.

Pastillas Pectorales

DEL DOCTOR FERRER

Preparadas por el DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS CURAN LA TOS CURAN LA TOS CURAN LA TOS

continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico, seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección, húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc. catarral ó de consipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona. De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

PASTILLAS PARA LA TOS

Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de la tos.

CAJA—UNA PESETA

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE Colón 22 y Perejil 2

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA

Saldrá de este puerto el día 10 del actual, el grandioso y magnífico vapor de acero de 8 000 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd CATALINA Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana, con escala en Canarias. Admite carga á flote y pasajeros para dichos puntos. Informarán sus Consignatarios en esta plaza: Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Viajes á Mahón

EL VAPOR ESPAÑOL

NUEVO-MAHONÉS

Saldrá de este puerto para el de

MAHÓN

TODOS LOS VIERNES

Á LAS CINCO DE LA TARDE

Admite pasajeros y carga.—Se despacha, plaza de Antonio Maura (antes Copi-fis) número 5.

SOLUCIÓN

de Bifosfato de Cal medicinal

del instituto religioso

DE

LOS HERMANOS MARISTAS

DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremols, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarras inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyo caso tiene una acción decisiva sin igual. Para los niños débiles y personas de complejión débil es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias. Depósito en esta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

NO MAS CASPA, NI CANA

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

LA ROYAL

Compañía inglesa

de seguros contra incendios

y sobre la vida

Capital Social 8.000.000 de fondos acumulados libras esterlinas

Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc. Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA

MIGUELSALVÁ

RECUERDO DE MALLORCA

Colección de vistas panorámicas y de los principales monumentos artísticos de nuestra isla, debidas al fotógrafo SR. TRUYOL

Este precioso album en 4.º, encuadrado con ricas cubiertas de percalina, con dorados al fuego, se vende al precio de 12 PESETAS en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30, Cadena, 2.—PALMA

Oficial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos que sepa su obligación, Sindicato 40, Palma.

ALQUILA.—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

BARBERO.—En el salón de Miguel Bauzá, se necesita un oficial que sepa su obligación, Plaza de la Constitución, número 68.

VENTA.—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pórtol, de la casa de San Alegre que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magin, número 207.

MODRIZA.—Una de 26 años y leche de un mes, desea encontrar criatura para criar en casa de los padres ó en el pueblo de Calviá. Informarán en casa de Gasparó, en el Mercado—Palma.

ALQUILER.—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, escalera izquierda.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Go», sita en Portol (Maratxí). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

VENTA.—Se desea vender un pino en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

VENTA.—Se desean vender todos los enseres y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

ALQUILER.—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y sana.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

BILLAR

Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

Del Centro General de Anuncios

SAN JOSÉ

Farmacia y Laboratorio Analítico-Químico del Ldo. F. Antich é Izaguirre

COLÓN, NÚMERO 34

Sulfato de quinina puro, analizado en este Laboratorio. 15—7—95

Nicolás Ticoulat

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA

Extracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.

Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entresuelo.

ENTRADA PELAIRES

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturio Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

ENOLATURIO PADRÓ

El Enolaturio Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arkena, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

60 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturio Padró.

Depositarlo en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner